

RESOLUCION N° F20 /79.-

Buenos Aires, 31 de agosto de 1970.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1299/59 (Ley 14.487) y reglamento para la Justicia Nacional (Acuerdo del 3 de marzo de 1958), promúvese a AUXILIAR SUPERIOR DE SEGURO (Personal Administrativo y Técnico) con carácter interino en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo del Dr. Horacio Raff Vigliani que fue designado Prosecretario ordinario en la Oficina Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, a la actual Auxiliar Superior de Segundo (Personal Administrativo y Técnico) señorita MARIA DEL CARMEN VIDELA,
regístrate, bájase cator y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. C. / SC

FEDERICO VIDELA ESCALADA

EDUARDO F. ROSSI

23 COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION